

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, an... 1'50 Ptas. B. El extranjero, an... 6'00

TRIMESTRE SUJETO 1'00 CONTINUA... 2'00

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de San José, número 20

TALLERES

IMPRESA GARCÍA RUIZ

Santiago García Ruiz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TABLA DE ANUNCIOS

(Puedo instantáneo)

Anuncios en primera plana, no centimos linea de cuerpo... en la segunda, 20 en la tercera, 50 y un cuarto, 3...

Teléfono núm. 427

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

CURIOSIDADES

¿ES INDISPENSABLE LA LENGUA?

Maravillas, simbolismos, mutilaciones, etc.

¿Se puede vivir sin lengua?

Si los hechos que nos han contado son ciertos, podemos vivir sin ella.

El trece de abril del año mil setecientos setenta y uno, fué a la Academia de París una muchacha sin lengua, que hablaba muy bien.

Portal, que cita esta observación en sus cursos de anatomía, dice que habiendo comprimido con el pulgar y por sorpresa la tráquea de la muchacha a quien hacía objeto de esta observación, ella abrió la boca y el sabio pudo distinguir la porción posterior de la lengua.

Por otra parte, está reconocido que la palabra puede a veces prescindir del órgano reputado como instrumento indispensable.

En 1763 se presentó en la Academia de la Rochela una chica que había perdido la lengua después de una afección gangrenosa, y que más tarde había recobrado la palabra.

En una tesis de cirugía sostenida en Strasburgo, en 1766, se hace la observación de un bávaro cuya lengua había sido cortada, y que sin embargo acabó por hablar después de algunos años.

El doctor inglés Huxley, pretendió que una persona puede hablar sin tener nada de lengua o teniendo inútilizada. Hay personas que habiendo perdido la lengua después de un cáncer, no solamente charlan tan bien como antes de su enfermedad, sino que también conservan el sentido de paladar.

Solamente se pronunciarán malos o tres letras, como por ejemplo la d y la t.

Por último, la historia, que nos dice que a secenta frailes que en el año 484 el rey Huneric los hizo cortar la lengua, volvieron a rezar en seguida. El Papa León III dicen que sufrió la misma mutilación, y sin embargo continuó sus sermones hasta que murió.

La joven de dos lenguas.

Los periódicos de Alemania han hablado de una niña que vino al mundo con dos lenguas, a pesar de lo cual estaba privada del uso de la palabra.

Esta deformidad extraordinariamente rara, ha sido observada sin embargo nuevamente en estos últimos tiempos y cierto número de veces.

Lo que una mujer puede hacer con la lengua.

Rubistein registró el caso extraordinario de una joven de 14 años que desde los siete sufría una parálisis de todos sus miembros, y que, a pesar de ello había llegado a escribir y a coser. ¿Cómo? ¡Con su lengua! Y era hasta hábil en sus trabajos de costura. Cogiendo el hilo en la boca hacía un nudo con la lengua, enhebraba del mismo modo la aguja, y hasta cortaba los trozos de tela para vestir a sus muñecos.

El Doctor Moliní ha presentado recientemente al Comité médico de Bonches-du-Rhone un enfermo de todo de una ligereza lingual extraordinaria. Este sujeto podía poner la punta de la lengua entre la pared posterior del velo del paladar y la pared laríngea, y después de esto hacer penetrar toda la porción anterior de dicho órgano en su nasofaringe. En este movimiento, la lengua se replegaba al modo de la cola de un escorpión, una vez introducida en la nasofaringe la punta de la lengua puede pasar y se percibe por la rinoscopia anterior.

En estado de reposo, la lengua presenta ninguna anomalía y no pasa

de los incisivos. La lengua estirada o tendida parece más larga y más estrecha en la punta que una lengua normal.

Hace algunos años se exhibía en Berlín un fakir indio en el cual la movilidad de su lengua era verdaderamente asombrosa. Este hombre llegó a realizar después de algunos años de entrenamiento trabajos extraordinarios con su lengua. Esta se la atravesaba con un gancho en forma de S, por medio del cual elevaba pesos considerables. Un fotógrafo representó al fakir levantando un tonel de cerveza con la lengua.

En Bretaña existe una graciosa costumbre. Cuando una persona tiene la desgracia de que se le introduzca un cuerpo extraño en un ojo, ruega a algunos de sus amigos que se lo saque con la lengua. Aunque esta práctica no sea quizá la más apropiada, es al parecer muy eficaz. La suavidad de la lengua no excita dolorosamente el globo del ojo, y sus mucosidades aglutinan el polvo o lo que pueda haberse introducido.

Este método curioso se emplea también en la medicina anamita.

Simbolismos de la lengua.

Cuando los abipones de la América del Sur emprenden algún asunto importante o entran en la guerra, dice M. Reville, se pinchan la lengua con un estilete, y esta efusión de unas gotas de sangre tiene la significación de un acto religioso.

Mutilación lingual.

¿Se puede cortar o mejor dicho "amputar" la lengua con sus propios dientes?

Los dos hechos siguientes están consignados en un pequeño volumen titulado L'Esprit de Guy Patin.

El primero tiene por autor el filósofo griego Anajarque, el que hasta consiguió apartar a Alejandro el Grande de la loca idea que tenía de hacerse llamar Dios. Un día que el filósofo estaba en la mesa de este rey y que éste le preguntaba qué tenía que decir de la comida, el filósofo contestó que no tendría nada que decir si se hubieran servido la cabeza de cierto gran señor, al mismo tiempo que miraba a Nicocreon, tirano de Chipre, su enemigo. Este último se consideró tan ofendido, que después de la muerte de Alejandro, le hizo machacar la cabeza en un mortero con martillos de hierro.

El filósofo intrépido y atrevido afeaba y protestaba de la crueldad del tirano, y como Nicocreon le amenazase con cortarle la lengua: "Yo te lo impediré, joven afeminado", respondió Anajarque; y en efecto se cortó la lengua con sus dientes y dándole vuelta algunos instantes en la boca se la escupió al fin a la cara del tirano que espumarajaba de rabia. El segundo caso ha tenido por heroína una cortesana. Dejemos hablar todavía al autor de L'Esprit de Guy Patin, página 421:

Leona, cortesana de Atenas que vivía en la setenta Olimpiada, se enteró de la conspiración que tramaban Harmodius y Aristogiton, de la familia de Alcmeon, contra la de Pisistrato. Lejos de descubrir a los culpables, ella prefirió cortarse la lengua con sus dientes antes que hablar. Los atenienses elevaron en su honor la figura de una leona sin lengua.

Al sabio profesor Le Double, de Tours, debemos los siguientes informes: "Era antiguamente y aún lo es ahora, un perjuicio casi general creer que cortar el frenillo de la lengua, o dicho de otro modo, el pliegue mucoso que va de la cara interior de este órgano a la parte baja de la boca, es indispensable para asegurar a los niños una pronunciación clara. En el siglo XVIII se decía de los habladores: 'No tiene frenillo'. M. Sabillet asegura que la costumbre de cortar el frenillo está muy extendida por las aldeas de la alta Bretaña. M. Mousset afirma también que en Jonne es una opinión aceptada por todos la de que si a un recién nacido no se le corta el frenillo es mudo.

En el Portón se suele decir a un charlatán: "Quién te cortó el frenillo, no robó su sueldo."

El freno de la lengua sólo hace difícil la pronunciación y la succión cuando es muy corto. Entonces, pero solamente entonces es cuando está indicado el cortarlo.

Esta pequeña operación sirvió de asunto o argumento para la comedia "La fememute", escrita por Rabelais y representada en Montpellier, en 1531, por él y sus compañeros Antonio Saporta, Juan Quentín, Francisco Robinet y Juan Perdriz.

Se trataba de un buen marido que se casó con una mujer muda. El quiso, después, que su mujer hablase, y la mujer habló gracias a la ciencia y al arte del médico y el cirujano que le cortaron una trepa que tenía debajo de la lengua. Una vez en el uso de la palabra, la pobre señora habló tanto... ¡tantos... que su marido volvió al médico para que le diese algún remedio que la hiciese callar. El médico le contestó que en la ciencia había remedios para hacer hablar a las mujeres, pero que no había ninguno para hacerlas callar.

CURIOSO.

Pintorescos líos teatrales

¿"El sobre verde" es fiel reproducción de "Oro, plata, cobre y... nada"?

Acaba de descubrirse y denunciarse un pintoresco "asuntillo" teatral.

Don Felipe Pérez y González, autor de "La Gran Vía" y de otras obras teatrales de gran éxito, escribió también la exquisita revista "Oro, plata, cobre y... nada", que tenía argumento y que en su tiempo—hace unos 30 años—fué muy celebrada. La obra como otras muchas del mismo autor y de otros, se halla injustamente olvidada por las compañías... por las compañías nada más, que los autores de "El sobre verde", otra revista olvidada por gran éxito, hará un año, bien que parece recordarla.

Los señores Paradas y Jiménez son los roedores que hincaron el diente en "Oro, plata, cobre y... nada" y dieron vida a "El sobre verde", a la cual el maestro Guerrero le puso solfa. Ha ocurrido que "El sobre verde" es exactamente la vieja revista de don Felipe Pérez, a cuyo hijo, don Felipe Pérez Capó, la travesura no le ha hecho malicia la gracia por cuanto denunció el caso a la Sociedad de Autores y piensa hacerlo ante los tribunales.

La Sociedad de Autores se ha declarado incompetente para mediar y fallar el asunto; pero el señor Pérez Capó va a recurrir a los tribunales de justicia.

Nada. Está visto que las letras se ponen que no hay por donde cogerlas. A ver si va a ser necesario como dijo un poeta

"que haya guardia civil en el Parlamento".

Cabildo Insular

Con la presidencia del Sr. Brotons se reuñó ayer la Comisión permanente de este Cabildo, adoptando estos acuerdos:

Pasar a estudio de la Comisión de Beneficencia una proposición del consejero-inspector de los Establecimientos de Beneficencia de esta capital, señor La-Roche, relacionada con la conveniencia de que durante el verano se trasladen los aislados fuera de la población, construyéndose a tal efecto un pabellón adecuado para tales fines.

Quedar enterada de un oficio de la Jefatura de Obras públicas, relacionado con varias obras de carreteras, acordándose interesar de la misma se activen los trabajos a su cargo para que puedan darse comienzo a todas las que actualmente se encuentran paralizadas.

Conceder un mes de licencia al veterinario del Instituto de Higiene, don Severo Curiá.

Dar las gracias al presidente del Centro de Edificaciones de Régimen Común, por su actuación en las asambleas de este organismo celebrada en Barcelona, defendiendo los intereses de Canarias.

Dar las gracias al ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, por su telegrama dando cuenta de haberse autorizado la libre introducción en la Península de los calados y bordados del país.

Admitir la renuncia presentada por don Ramón Gil-Roldán, como miembro del jurado para el concurso

de películas, nombrándose para sustituirle a don José María Benítez Toledo.

Aprobar un escrito de Secretaría relacionado con el precio y normas a que han de sujetarse la venta de la "Gufa de Tenerife", publicada por el Cabildo.

Aprobar un escrito de Intervención relacionado con las obras de la pista que se construye en la región sur de la isla.

Además fueron tratados otros asuntos sin importancia.

OBITUARIO

Ayer dejó de existir en esta capital, después de algunos padecimientos, la señora D.ª Consolación Díaz Rodríguez, esposa de nuestro amigo don Francisco Hernández Curbelo.

El sepelio de la distinguida señora, verificado a las 5 de ese mismo día, constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba concluyente de las muchas simpatías con que contaba dadas sus bellas prendas de carácter.

A sus familiares y en particular a su esposo, hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Los Chabucos

Comunidad para el alumbramiento de agua.

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los señores que componen esta Comunidad, para que concurren a la Junta general que ha de celebrarse el día 13 del mes en curso a las 4 de la tarde, en el local social del Círculo Mercantil en cuya reunión se tratarán asuntos de alto interés.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de julio de 1927.—El Secretario, A. G. Mesa.

GOBIERNO CIVIL

De una suscripción

Se ha recibido para la suscripción a favor de la Ciudad Universitaria, 212 pesetas de la Aldea de San Nicolás.

Visita

Ha visitado al gobernador civil en la mañana de hoy, el alcalde de esta capital.

Casa de Socorros

Han sido asistidos: Juan García, de 34 años, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

José Morales, de 10 años, de herida contusa en la región frontal.

Juan Reyes González, de 34 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

María de Armas, de 9 años, de quemaduras de primer grado en la rodilla.

Gilberto Delgado, de 13 años, de herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.

CONCIERTO

Banda del Regimiento

Programa de las obras que ejecutará la Banda del regimiento Infantería, mañana domingo, de 11 a 1 de la tarde, en la Alameda de la Libertad.

PRIMERA PARTE

- 1. Príncipe sin par, pasacalle; Vela y Ubeda. 2. Príncipe sin par, jota y rumba; Vela y Ubeda. 3. Juanilla la perchelera, bulería; Alonso.

SEGUNDA PARTE

- 1. La gitana cautiva, canción árabe; Francés. 2. Amanecer granadino, baile andaluz; Arquelladas. 3. Gallito, pasodoble flamenco; Lope.

PARA LAS MUJERES

Pelo corto y pelo largo

Ya lo habéis oído: el pelo corto disminuye la belleza de la mujer. No soy yo quien lo digo, pues aquí mi parecer tendría tanto valor como un cero a la izquierda. Además... si yo lo dijera me exponía a que esas de "la melena corta", se enfadasen conmigo y eso no me conviene.

De ninguna manera. ¡Dar yo motivo para que vosotros, mis admiradas de pelo corto, os "emboréis"! No, no. Eso nunca. Por otra parte, hay gustos de gustos y por eso... por eso no soy yo quien lo digo, ya lo sabéis.

Pero lo dice una mujer y esto ya cambia. Y esa mujer es nada menos que una de las concursantes al tan nombrado certamen de belleza. Es Mis Italia, o si queréis mejor, María Gallo.

Allá os las entendáis con ella si sus declaraciones no os satisfacen. Pero mirad que según recuerdo, María Gallo era de nuestra secta, es decir, creo que también llevaba "melena corta"... Vamos, que así la cosa acaba de cambiar y de convencer... digo, no, no digo, no digo nada... ¡qué es eso de convencer! Me había olvidado de mis propósitos. No quiero daros motivo... Así pues, no soy yo, es ella, ella, Mis Italia, quien lo declara.

¿Será verdad? ¿Tendrá razón? Por de pronto parece que sí por el resultado del concurso: Primer premio, la más bella,—pelo largo. Segundo premio, la que en belleza le sigue,—pelo largo. Tercero, la tercera belleza,—pelo largo... Mis Francia, descalificada,—pelo corto. Mis Italia, casi podemos decir que descalificada también,—pelo corto...

¡Caramba! Ante estos datos, ¿quién duda? Si no es que el Jurado no tenía gusto... es decir, perdió el gusto entre tanta belleza. Todo puede ocurrir, porque, vamos, dos pelos más o menos, ya sabemos a donde van. Que si estos son largos o son cortos, también sabemos a donde van...

Pero resulta que María Gallo dice que "la decisión del Jurado fué absolutamente justa". Cuando lo dice una mujer que ha sido derrotada o poco menos, cuando así lo hace constar una "melena corta"... ¿qué? Verdad será, tendrá razón y el pelo corto—confesémoslo—disminuye la belleza de la mujer.

Tenemos más; hay otro hecho que lo prueba y es Mis Francia, la simpática Mis Francia, de ojos rasgados, de belleza suprema... ¿Os acordáis de ella? ¿Sí, verdad? Pues con todo ha sido destronada; fué reina y regresó después de haber dejado su reinado en manos de "sus enemigos" que la derrotaron. ¿Estos enemigos? El pelo largo, el "pelo completo".

Según parece hubiese sido calificada en segundo lugar, pero la maldita "melena"... Hay que confesarlo, ¡qué remedio! el pelo corto disminuye los encantos, estropea la perfección. Y esto es natural, una mujer con el pelo corto no está completa, le falta algo, ese algo que es propio de ella, ese algo que completa su belleza.

¿Quién lo había de pensar! Por dos pelos más o menos... ¡quién lo había de pensar!

Pero... ¿qué he hecho, qué he dicho yo... Es ella, Mis Italia, quien se atreve.

No os enfadéis conmigo, mis amigas de pelo corto, no os enfadéis... Además, ya lo dije antes, hay gustos de gustos...

JOAQUÍN DE MINGO

VENDO

a extranjero que quiera, una finca a orilla del mar en la carretera de San Andrés, kilómetro 5, con ocho fanegas propias para el cultivo de tomates y veinte fanegas de terreno rocoso para monte y pasto.

Tiene agua de pozo potable y estanque. Vendo un chalet, una casa de dos plantas y otra terrera.

Estas tierras por estar junto al dique del Este, tendrán gran valor futuro porque servirán para todo esto:

Depósitos comerciales de las zonas francas, Hospital de aislamiento, Barrio de obreros, Gran hotel para balneario, Depósitos de aceite acoplado tuberías al dique Este, Grandes talleres y varadero para reparación de buques, etc., etc.

Para informes: Efraim Albertos.

Temas deportivos

Del próximo campeonato

Acordado ya por la R. F. E. F. que los equipos de nuestra región tomen parte en el próximo campeonato nacional, y constituyendo esto un paso de verdadera importancia y responsabilidad para el fútbol tinerfeño, es absolutamente necesario pensar seriamente en ello a fin de evitar a todo trance el ridículo espantoso en que estamos expuestos a caer si las cosas siguen como hasta aquí han venido desarrollándose.

Es indudable que nuestro "deal" sería contar con un equipo constituido por jugadores seleccionados de Tenerife que, en manos de un buen entrenador, llegase a ser capaz de batir a los restantes del archipiélago y contender con probabilidades de éxito en la Península; mas, como esto no puede pasar de la categoría de un hermoso sueño debido, en primer lugar, a que perderían interés los partidos entre equipos locales, cosa que no consiente la afición que aspira siempre a la incógnita del triunfo, y en segundo lugar, a que el espíritu de club se resiste a ceder sus buenos elementos, aun cuando sea para un fin tan noble y justo, hay que descartar esa solución ante la imposibilidad de hacerla práctica.

El camino único a seguir es el perfeccionamiento de nuestros equipos, y para ello es indispensable lo siguiente:

Primero.—Que cesen entre nuestros clubs los odios y antagonismos existentes que solo traen consigo que encuentros degeneren en espectáculo de barbarie, origen de sanciones a los jugadores con grave perjuicio para la marcha progresiva de los equipos.

Segundo.—Que impere la sensatez en el público apasionado, desterrando la educación deportiva social, hoy latente, y que acarrea idéntico perjuicio que el odio entre los clubs, para de más funesto resultado, por ser recordados en el alboramiento de la lucha.

Tercero.—Que los directivos incluygan a sus jugadores las virtudes de moralidad, nobleza y disciplina, no perdiéndoles de vista en el campo de juego para llamar la atención a los que olviden la obligación que tienen de ser perfectos caballeros del deporte.

Cuarto.—Que los clubs piensen muy detenidamente la designación de los miembros en su seno que han de formar parte del Sub-Comité federativo por ser este el verdadero timonel de la nave deportiva; si equivocada la dirección, no llegará jamás al puerto de destino que está en el perfecto deporte, en la satisfacción de los jugadores y en la prosperidad y buena armonía de las sociedades deportivas, y si se da cuenta de la aquilación y la ratifica, llegará con mucho retraso y con la fuerza moral perdida por su inexperience; y

Quinto.—Que los jugadores se den exacta cuenta de la importancia que para ellos tiene el poder toda su alma y todo su arte en el juego. En el orden moral, por la satisfacción inmensa que produce el prestigio conquistado en buena lid con toda su corte de admiración, cariño, popularidad, etc., y en el orden material, por las grandes ventajas que pueden conseguir para su bienestar futuro.

Salvemos el Stadium

Nuestro incomparable clima, único en el mundo, el famoso Teide, el espléndido valle de Orotava, el encantador monte de Las Mercedes, la risueña vega leguenera... son otros tantos motivos de orgullo, verdaderos escalones por los que se va elevando la admiración de los extranjeros hacia esta bendita tierra; cuanto más sean los escalones a subir, más alta, y por ello más grande será esa admiración.

Todas estas magnas obras concebidas y ejecutadas para satisfacer...

Vermouth CINZANO está reconocido como el mejor del mundo

tras aspiraciones materiales y espirituales, deben ser sagradas para nosotros y obligados estamos a defenderlas, no sólo de las inclemencias del tiempo, sino también de las equivocaciones de los hombres.

Nuestro Stadium está en peligro de muerte y es necesario, absolutamente necesario, acudir en su auxilio a fin de que no sucumba.

Las causas de su enfermedad no debemos analizarlas en estos momentos de peligro por temor a las complicaciones que pudieran sobrevenir; si desgraciadamente, y a pesar de nuestros esfuerzos, ocurriese la catástrofe, la autopsia demostraría plenamente si la grave dolencia fué motivada por abandono o ignorancia de padres, imprudencias o desidias de amigos, o simplemente debida a un sino fatal que hizo humanamente imposible su salvación.

Ahora, y sin pérdida de tiempo, sólo procede atajar el mal y curar al enfermo; para ello célebrense con urgencia consulta entre capacitados y buenos tinerfeños, que son los facultativos para el caso que se presenta, aplíquese el remedio que acuerden para combatir la enfermedad, haciendo públicas las recetas prescritas para conocimiento de su numerosa familia, pues siempre interesa y sirve de consuelo saber lo que la ciencia opina del enfermo querido.

Yo, que ni aún a la categoría de mal practicante aspiro, no quiero dejar de poner mi modestísima receta, que si no lleva el sello de una eminencia, sí lleva el del patriotismo.

Consiste la medicina en un *mézcense y despáchense* de todos los deportes en el Stadium; el fútbol, atletismo, luchas, gallos, boxeo, tiro de pichón y hasta las palomas mensajeras, deben sentir allí sus reales, y al beneficiarse todos, sin perjudicarse los unos a los otros, salvarían fácilmente al moribundo, que es honra de la capital.

La idea es factible, pues sobra espacio, no aprovechado en la actualidad, para instalarse allí todas esas fuentes grandes o pequeñas, pero fuentes al fin, de ingresos; sólo hace falta una activa y buena voluntad y mucho patriotismo por parte de todos para llevarla a la práctica.

Para el mejor resultado de la medicina, es necesario que los pequeños obligacionistas del campo no se desprendan de sus títulos, a menos que les ofrezcan una ganancia muy grande... ¡por si acaso!

HP. KADIOSA.

rios arcos voltaicos, toda vez que dicha calle es lo suficientemente transitada para tener un alumbrado con arreglo a su indiscutible importancia. El alcalde no creyó de momento necesaria esa sencilla y beneficiosa mejora y dió igualmente "calabazas".

En cuanto a la escuela, debemos advertir que tememos fracasar igualmente en nuestras gestiones por que no parece sino que se tiene un marcado interés en perjudicar todas las iniciativas de "La Prosperidad".

(Hacemos constar, y va de cuenta, que a la Escuela Nacional enclavada en la calle de Salamanca solo asisten de cinco a seis niños diarios. ¿Tiene noticias de esto el alcalde?)

Y ya por hoy terminamos. El lunes, en un tercer y último artículo seguiremos ocupándonos de otros asuntos de mejoras acordados por "La Prosperidad". También nos ocuparemos de la verbena que tanto preocupa a "Uno del barrio", para hacerle comprender, una vez más, lo irjusto de sus acusaciones.

A. M. A.

INSISTIENDO

En EL PROGRESO de ayer, don Bernardo Barrera, cabo del somatén del sexto distrito, hizo unas aclaraciones con respecto a un suelto publicado en este diario en que se pedía que los músicos que dan semanalmente un concierto en la plaza de San Telmo, fueran colocados en un sitio en que no estorbaran el tránsito.

Dice que no hay otro sitio más adecuado para situar a los quince músicos, que frente al local del somatén. Muchos conciertos ha dado en la expresada plaza la banda del Hospicio, y siempre se le colocó en sitio en que no interrumpió el paseo ni el tránsito por ninguna de las calles que rodean la plaza. ¿Sabéis dónde? Pues debajo del arco voltaico que existe a la entrada de la misma. Y no hubo nunca necesidad de instalar provisionalmente ninguna bombilla eléctrica, pues la luz que despiden el mentado arco voltaico, es más que suficiente para que los músicos vean claramente los papeles.

Por otra parte, aunque el señor Barrera no lo crea, seguimos afirmando que interrumpe el paseo por la plaza y el tránsito por la calle, colocándolos como en la noche del primer concierto. ¡Como que es poco menos que una muallal! Y no digan nada si siguen acostumbándose los vecinos a sacar sillas para sentarse alrededor de los músicos! Todas estas inconveniencias las observamos en dicha ocasión, y es que por ello las expusimos para que se evitaran para otra vez. Esta noche, que según nos dicen, habrá concierto, tendrá ocasión el señor Barrera de comprobar si quiere lo que decimos, y si no quiere tomarse tal molestia, lo sentiremos por nosotros. ¡Pues como cada cual vé las cosas a su manera y conveniencia!

No vemos el interés que tendrá el somatén en que sea precisamente frente a su local donde se sitúen los músicos. A no ser que sea para acreditar ante los extraños que la música se debe a él. Ya podía decir si es éste el quid de la cosa, y a buen seguro que no volveríamos a hablar ni una palabra, insistiendo en nuestro deseo de que se coloque a los músicos en mejor sitio.

H.

PROXIMO DEBUT

La compañía de zarzuela "Andalucía"

En los primeros días del entrante mes de agosto, debutará en el Parque Recreativo, la aplaudida compañía de zarzuela "Andalucía", que dirige el conocido artista Antonio Cardoso (Guayrmino).

El elenco de dicha compañía es el siguiente:

Maestra concertadora: María Cuevas.

Tiplotes: Soledad García, Agustina Quirós y Emilia Martínez.

Tenor: Antonio de Quirós.

Barítono: Evaristo Luque.

Tiple de carácter: Lucía J. Osuna.

Maestro de bailes: Manuel Martínez.

Bailarina: Rosalía Bernabeu.

Tenor cómico: Angel Gabaldón.

Señoritas de conjunto: María Cardoso, Luisa y Leonor Quirós y Carmen de Ramírez.

Actores: José Fernández, Alfonso Vila, Antonio Ramírez y Antonio C. Osuna.

AVISO.—Doña Dolores Díez, dueña del taller de lavado y planchado "La Sevillana", San Roque, número 45 participa al público que habiendo ceado en dicho negocio, los señores que hayan dejado ropas pueden pasar por el bar "La Sevillana", Marina de San Roque, para que se informe de si pueden recogerlas.

Junta Local de Informaciones Agrícolas

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de informaciones agrícolas que ha de actuar en esta Capital quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente: Don Santiago García Sanabria, alcalde de esta Capital.

Secretario: Don Rafael Pérez Sánchez-Piñedo, jefe provincial de Estadística.

Vocales natos: Don Juan Sánchez Real, Jefe de Instrucción; don Manuel Carbonell, Registrador de la Propiedad; don Joaquín López Ruiz, Inspector municipal de Higiene pecuaria; don Eloy Sansón y Pons, presidente de la Cámara Agrícola.

Vocales electivos: Don Luis Díaz Rodríguez y don Eulogio Reyes, agricultores.

BOXEO

Como repetidamente hemos anunciado, mañana a las 10 de la noche, se efectuará en el Stadium del Club Deportivo, el interesante combate concertado entre el púgil canario, Agustín S. Rodríguez, y el alemán Fred Berger.

Gran expectación ha despertado esta pelea pues los aficionados que conocen las disposiciones de Agustín, le aseguran una victoria sobre su contrincante Berger.

No hacemos vaticinios sobre el resultado de este match, pues no conocemos a Fred Berg.

DE SOCIEDAD

El delegado del Gobierno en la isla de Lanzarote, don Francisco Hernández Arata, legará a esta capital dentro de breves días.

—Para Alemania se embarcará esta noche la señora esposa del cónsul de dicha nación en esta isla, don Jacob Ahlers, en unión de sus hijos.

—Para Francia, Italia y Suiza se embarcará doña Josefina Machado y Benítez de Lugo.

—Para las mismas poblaciones hará igualmente viaje, acompañada de sus hijos Máximo y José, la señora doña Eloísa Carpenter Cifra, esposa de don Máximo Machado Renshaw.

DE LA GUERRA

Parte oficial

Día 9-1

En la zona oriental sin novedad. En la occidental se ha trasladado al general en jefe a Bab Taza con su cuartel general para dirigir la última fase de las operaciones proyectadas.

La fracción de Beni Salah ha enviado representantes a este campamento, solicitando su sumisión al Majzen, quedando únicamente en faltas Taraja algunos grupos rebeldes acudidos por jefes escaso relieve.

El general en jefe se propone operar para reducir estos restos que quedan en rebeldía y ocupar terreno que falta.

El Selliten con su partida y familia han hecho su presentación en la zona vecina al mando francés.

Creación de las Juntas ciudadanas

Para regular su funcionamiento

La Real orden circular publicada en la Gaceta regulando el funcionamiento de estos nuevos organismos, está concebida en los siguientes términos:

Ofrecense ocasiones en orden al mejoramiento y progreso de la vida de los pueblos, en que aparece de alta conveniencia la frecuente reunión de las autoridades de los distintos órdenes para cambiar impresiones de carácter general y buscar el contacto y enlace entre ellas y con los ciudadanos, sin que tales reuniones hayan de tener la finalidad de las Juntas de autoridades a que se refiere la ley de Orden público, que exclusivamente se verifican en los momentos y con el objeto que ella señala.

A fin de lograr aquel propósito con la mayor regularidad, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de Ministros, ha tenido a bien disponer que en todas las capitales de provincia, excepto en Madrid, se reúnan una vez quincenalmente, con

carácter más ciudadano que oficial, los días 3 y 18 de cada mes, en el despacho del gobernador civil y bajo su presidencia, salvo en las que haya capitán general, que las presidirá y tendrán lugar en su despacho oficial, las primeras autoridades civil, militar, judicial, provincial y municipal, más el presidente de la Unión patriótica provincial y un representante delegado permanente de la autoridad eclesiástica, los que examinarán el estado general de la provincia en sus distintos aspectos: sanitario, cultural, moral, social-obrero, orden público, delincuencia, mendicidad, funcionamiento de servicios e índice de pureza y exaltación patriótica y ciudadana, y otros que sugiera el celo de los reunidos o que aconsejen las circunstancias y caracteres de cada provincia o de cada momento. Actuará como secretario de estas Juntas el del Gobierno civil, que llevará el libro de actas que en él debe custodiarse y que se pondrá de manifiesto a las autoridades de nuevo nombramiento que puedan sustituir a cualquiera de las mencionadas.

En la segunda quincena de diciembre de cada año, a partir del actual, estas Juntas elevarán a la Presidencia del Consejo de Ministros una sucinta y clara Memoria, a ser posible de carácter estadístico, de los asuntos que hayan estudiado, con la facultad de poder hacer propuestas y observaciones conducentes a la mejora de los servicios.

NOTICIAS

Según telegrama recibido por los Sres. Hardisson Hermanos, el vapor correo francés "De la Salle", salió del Havre para Vigo, debiendo llegar fijamente a esta Capital el 13 del corriente, de paso para la Habana directo admitiendo pasaje y carga.

Por enfermedad del abogado señor Quevedo, se suspendió la vista de los autos de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de la Orotava, por don Gregorio Poggio y Díaz Flores contra don Agustín Gil Díaz y D. Adolfo Wildpret Alvarez, sobre reclamación de cantidad por honorarios profesionales (4.500 pesetas e intereses).

Mañana de 6 a 8 se verificará un paseo en la Rumbera XI de Febrero, amenizado por la banda municipal de música.

SE ALQUILA la amplia accesoría de la calle de San Francisco, número 10, junto al Banco Hispano Americano: tiene agua y W. C. Para informes el letrado don Miguel Díaz Llanos, Valentín Sanz, número 47.

POR TENER que ausentarse su dueño se vende un solar en la calle de San Sebastián a 100 metros del puente Gaicéran, que tiene 415 metros cuadrados con 29 50 de frente a dicha calle.

Otro solar con una casita que tiene 300 metros cuadrados y colindando a éstos otro solar con casa para numerosa familia, con aljibe para agua de Aguirre.

También se venden muebles.

Razón su dueño, San Sebastián, número 82.

Solar.— Junto o por parcelas se vende uno en la calle de Salamanca muy barato con extensión para tres casas.

Este solar está rodeado de muros por lindar con tres edificios.

Informarán en Imeldo Seris, 108 (comercio).

ACCESORIOS y material para Radio Telefonia.

Venta Honorio Arienza, San José 38.

Los que llegan

De la Península llegaron hoy el catedrático don Lucas Fernández; el abogado don Juan Pérez; el ingeniero don Miguel Pinor; el médico don Diego Guigou; el rentista don César Martínez; el pintor don Néstor M. Fernández y hermana; los militares don Agustín Guimerá y señora; don Fernando Salazar, don Juan Zárate, don Marcelo Roldán y familia, don Fernando Gil y don Ramón Berda; el capitán de la marina mercante don Félix Berdes; el médico don José Pedrera y hermana; el rentista don Francisco Fuentes y señora; la señora doña Josefa Izquierdo de Núñez y don Carlos La-Roche.

Se alquila

casas de reciente construcción de dos pisos, con dos viviendas y agua a presión, en la calle de Salamanca, esquinas a la de Isla de la Gomera.

Para informes: Dr. Allart 12.

TELEGRAMAS

Madrid, 8-23'35.

De la Península Consejo

Esta tarde se reunieron los ministros en consejo.

La reunión comenzó a las 6 y media y terminó a las nueve y media.

Manifestaciones del marqués de Estella

A la salida del consejo manifestó el presidente del Gobierno, señor Primo de Rivera, que ha informado del curso de las negociaciones comerciales que se siguen con diversos países, las cuales presentan excelente aspecto.

Añadió que también son muy satisfactorias las noticias que se reciben de Marruecos.

También participó que no se continuó la revisión del contrato con la Compañía Trasatlántica, por no haber terminado el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, la ponencia que se le encomendó sobre tal asunto.

Aquella revisión se proseguirá en el consejo próximo.

Asuntos tratados

En el consejo expuso el señor Calvo Sotelo la forma de cobrar los terrenos de las marismas.

También se ocupó de la aplicación del Estatuto Municipal.

Se hizo la distribución de fondos del mes.

Se autorizó para lanzar a la circulación la segunda mitad de la primera serie de obligaciones de la Deuda Ferroviaria.

Se acordó adquirir un avión torpedo destinado a la Escuela Aeronáutica de Barcelona.

Fueron despachados varios expedientes.

Alvaro Enciso ha muerto de hambre en la alcantarilla en que vivía

Comunican de Lérida que ha fallecido de hambre el actor Alvaro Enciso.

El cadáver fué hallado en una alcantarilla, en la cual se refugiaba Enciso para dormir.

El finado fué empresario y director de numerosas compañías teatros.

Madrid, 7-0'35.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de la Sección Administrativa de primera enseñanza de Las Palmas, don Sebastián Alvarez.

Tratado comercial con Cuba

El periódico "La Nación" dice que es inminente la firma de un tratado comercial entre España y Cuba.

Añade aquel periódico que ambos Gobiernos han llevado las negociaciones para este tratado con amistad sincera.

La muerte de Casanella

El Director general de Seguridad ha expresado que ha leído en un periódico extranjero la noticia de que en un accidente de aviación ocurrido en Rusia, murieron los cuatro hombres que tripulaban el aparato.

Uno de estos muertos parece que era Casanella, uno de los asesinos del presidente del Consejo, don Eduardo Dato, que se refugió en Rusia a raíz de realizado el atentado.

El Director general de Seguridad gestiona la comprobación de esta noticia.

Militares

Ha sido nombrado jefe del Tercio de Extranjeros, el coro-

nel de Infantería, señor Sanz Larín.

Para el mando del batallón Gomera-Hierro ha sido designado el teniente coronel don Rafael Hernández.

Sanatorio antituberculoso

Participan de Guadalajara que se ha colocado la primera piedra de un sanatorio antituberculoso denominado Reina Victoria.

El terreno para este establecimiento fué donado por el conde de Romanones.

La esposa de éste echó la primera paletada de argamasa.

Los toros y el estómago de un estuista

Dan cuenta de Pamplona de que se ha efectuado ya el tradicional encierro de los toros que serán lidiados en las corridas de San Fermín.

El acto fué presenciado por enorme gentío.

Un individuo que corría delante de los toros, echándose de valiente, fué atropellado y corneado por uno de ellos, recibiendo una cornada que le perforó el estómago.

Quedó en tan grave estado, que inmediatamente fué sacramento el herido.

Del Extranjero

Levine regresará volando

Telegrafian de París que Levine, el compañero del aviador Chamberlin en su vuelo Nueva York a Alemania, ha manifestado que regresará a los Estados Unidos a bordo del avión "Miss Columbia", en que se realizó aquel vuelo.

Levine irá acompañando al piloto francés Trouin, que guiará al aparato.

Tumulto en la Cámara

También dicen de París que en la sesión que tuvo la Cámara se produjo un formidable tumulto, el cual se prolongó hasta las siete de la mañana, por persistir la obstrucción de los diputados comunistas.

CAMBIOS

Libras. 28'59

Francos 23'20

Dólares 5,88

Mesa.

Noticias breves

La locura y los chóferes

Washington. — Según el Detroit Automóvil Club, la tercera parte de las personas recluidas por insanía en el Manicomio de San José, de Dearborn, tenían licencias de conductores de automóviles.

Muchos de ellos eran chóferes eventuales, que recurrían al manejo de automóviles por no tener ocupación en su oficio propio.

¿Sería el dedo del gatillo?

Zaragoza.

En el pueblo de Azuara rifeiron Hilario Almada y Daniel Fortin. Aquél hizo un disparo que no hirió a su rival, y entonces ambos se acometieron. Daniel dió un mordisco a Hilario, arrancándole medio dedo de la mano derecha.

La muerte de un tenor

Viena.

Después de un juicio de cuatro días ha sido absuelta la señora Nelly Grosavescu, que mató a tiros el día 15 de febrero pasado a su esposo, el tenor de la Opera de Viena, Sr. Grosavescu.

El Jurado la reconoció culpable de homicidio, pero la declaró irresponsable debido a su excitación mental.

Asuntos locales **Réplica**

Por el fomento de los barrios

Como ampliación a los detalles dados en mi anterior escrito respecto de la labor de instrucción emprendida por la Directiva de "La Prosperidad", diré hoy, que el 18 de febrero del corriente año, se cursaron a la Comisión municipal Permanente dos instancias, en las que se pedía el arbolado para la calle de Salamanca y la concesión de algunos libros para la biblioteca de nuestra sociedad.

Respecto de la petición del arbolado, debemos hacer constar, que cuatro años antes se había solicitado del Ayuntamiento presidido por don Francisco La-Roche y Aguilár; pero debido a las malas condiciones del subsuelo, alegada, si mal no recuerdo, por el arquitecto municipal, se hizo desistir de tal propósito a aquella directiva que también se preocupó en parte del fomento del barrio de Salamanca.

Pero la directiva actual, sin tener en cuenta para nada aquella negativa, afrontó de nuevo la situación aunque daba por descontado su "fracaso". Y el "fracaso" coronó las buenas intenciones de unos entusiastas.

Días más tarde, uno de nuestros compañeros de junta visitó personalmente al señor García Sanabria para hacerle saber ciertos particulares relacionados con el arbolado. Esa entrevista fué presenciada casualmente por don Antonio Pintor, quien opinó como la primera autoridad local. No obstante el señor García Sanabria (y a esto mostró su conformidad el Arquitecto de referencia), prometió que una vez se lleve a cabo en dicho barrio las obras de alcantarillado y agua a presión, vería la forma de acceder a nuestra demanda; pero nunca en el sentido de colocar una doble hilera de árboles en dicha vía sino únicamente colocar en el centro de la calle de Salamanca una sola hilera a fin de que el tránsito pueda hacerse con toda clase de comodidades por ambos lados.

¿Pararon aquí las gestiones de la directiva en virtud del poco éxito alcanzado en su primera gestión para el fomento del barrio? Vamos a demostrar que no.

El mismo día de la reunión de junta a que antes aludimos se entrevistó el señor Pintor con el alcalde, para hacerle saber acerca de la existencia de instancias en la calle de Salamanca y

de la zona oriental sin novedad. En la occidental se ha trasladado al general en jefe a Bab Taza con su cuartel general para dirigir la última fase de las operaciones proyectadas.

La fracción de Beni Salah ha enviado representantes a este campamento, solicitando su sumisión al Majzen, quedando únicamente en faltas Taraja algunos grupos rebeldes acudidos por jefes escaso relieve.

El general en jefe se propone operar para reducir estos restos que quedan en rebeldía y ocupar terreno que falta.

El Selliten con su partida y familia han hecho su presentación en la zona vecina al mando francés.

SE ALQUILA la amplia accesoría de la calle de San Francisco, número 10, junto al Banco Hispano Americano: tiene agua y W. C. Para informes el letrado don Miguel Díaz Llanos, Valentín Sanz, número 47.

POR TENER que ausentarse su dueño se vende un solar en la calle de San Sebastián a 100 metros del puente Gaicéran, que tiene 415 metros cuadrados con 29 50 de frente a dicha calle.

Otro solar con una casita que tiene 300 metros cuadrados y colindando a éstos otro solar con casa para numerosa familia, con aljibe para agua de Aguirre.

También se venden muebles.

Razón su dueño, San Sebastián, número 82.

Solar.— Junto o por parcelas se vende uno en la calle de Salamanca muy barato con extensión para tres casas.

Este solar está rodeado de muros por lindar con tres edificios.

Informarán en Imeldo Seris, 108 (comercio).

ACCESORIOS y material para Radio Telefonia.

Venta Honorio Arienza, San José 38.

Los que llegan

De la Península llegaron hoy el catedrático don Lucas Fernández; el abogado don Juan Pérez; el ingeniero don Miguel Pinor; el médico don Diego Guigou; el rentista don César Martínez; el pintor don Néstor M. Fernández y hermana; los militares don Agustín Guimerá y señora; don Fernando Salazar, don Juan Zárate, don Marcelo Roldán y familia, don Fernando Gil y don Ramón Berda; el capitán de la marina mercante don Félix Berdes; el médico don José Pedrera y hermana; el rentista don Francisco Fuentes y señora; la señora doña Josefa Izquierdo de Núñez y don Carlos La-Roche.

PIANOS

PIANOS

acreditada y famosa marca **L. NEUFELD BERLIN**

A pagar en tres años
sin cuota de entrada.

Pesetas 55, por mes

CUANTO MAS BARATO SE VENDE, MAYOR ES EL NUMERO DE COMPRADORES

Lo garantizamos por largo plazo



"DECCA"

Acabamos de recibir los célebres fonógrafos portátiles

Desde 100 a 275 Pesetas

(Concesión exclusiva para Canarias)

QUE VENDEMOS A PLAZOS

SANTIAGO CRUZ GOMEZ

San José, 31 — Santa Cruz de Tenerife



¡ALERTA, FUMADORES!

La Fábrica "La Lucha"

REGALA 500 PTAS. MENSUALES

al que mayor número de cupones presente de sus acreditados cigarrillos *Extra-Habana*, en la Notaría de don Pío Casais, el día último de cada mes a las ONCE de la mañana, en cuya hora finaliza el plazo de entrega.

Extra-Habana es el mejor, el más acreditado y el que da derecho a ganarse 500 PTAS. mensuales.

Fabricante, Manuel López Luis. Suárez Guerra, números 59, 61 y 63.

NOTA.—Aunque en los cupones está indicado que solamente se admiten al mes que corresponden, queda sin efecto dicha indicación, siendo valederos para cualquier mes que sean presentados.

FUTBOL Concurso del Cigarrillo ANTILLANA

Tenerife-Fomento

Conforme hemos anunciado, mañana a la tarde se efectuará en el Stadium un partido entre los equipos Tenerife y Fomento, encuentro que ha despertado interés entre los aficionados.

El Fomento se alineará así: Pestano; Nazco y Elisandro; Barreto, Espinosa y Castellano; Escarabajal, Hernández, Tejera, Alejo y M. Rodríguez.

El "match" será arbitrado por el colegiado don Victoriano Ríos.

BELLEZA, SIMPATIA O VIRTUD

La fábrica de cigarrillos ANTILLANA, en el deseo de obsequiar de una manera espléndida a sus numerosos favorecedores y público en general, celebra un concurso de Belleza, Simpatía o Virtud, mediante votación, y en el que tienen que ser proclamadas tres señoritas.

El Sub-Comité y el Iberia

El Sub-Comité de Tenerife se reunió ayer y de los acuerdos que adoptó nos pasa esta nota:

"En sesión celebrada por este organismo en el día de hoy, se dió lectura de un respetuoso escrito remitido por el club Iberia F. C. el día 6 del actual, rogando se le autorizara para celebrar partidos y poder atender a los compromisos económicos contraídos.

No ha tratado nunca este Centro de ser un obstáculo a la buena marcha de los clubs locales y siempre lamentado las inevitables sanciones que se ha visto obligado a imponer por lo cual ha acordado acceder a lo solicitado, autorizando al club Iberia F. C. para que pueda celebrar toda clase de partidos, abonando a este Sub-Comité la cantidad de un 10 por 100 de los ingresos brutos que obtenga en cada partido que celebre hasta tanto quede extinguida la multa que le fué impuesta."

BASES DEL CONCURSO

Primero.—Acompañará cada cajetilla de cigarrillos un cupón impreso donde cada votante ha de estampar el nombre y domicilio de la señorita que desee.

Segundo.—Estos cupones se entregarán en la secretaría del Hospital de Niños, por llevar el control de este concurso, las distinguidas damas que forman su junta de gobierno.

Tercero.—Cada concursante puede remitir la cantidad de cupones que desee a favor de una misma o varias señoritas.

Cuarto.—Se adjudicarán tres valiosos premios a las tres señoritas que alcancen a su favor el mayor número de votos por el orden de los mismos y sin tener en cuenta el orden que se menciona de Belleza, Simpatía o Virtud.

Quinto.—En la prensa local se irá publicando el número de votos recibidos y los nombres y domicilios de las favorecidas.

Sexto.—Los tres premios obsequio de la fábrica de cigarrillos ANTILLANA, son los siguientes:

Primero. Un lujoso juego de alcoba con armario de dos lunas.

Segundo. Un artístico juego de comedor.

Tercero. Un elegante juego de sala tapizado.

Estos obsequios son fabricados por los importantes almacenes MUEBLES BENLLOCH y presentados en su exposición permanente hasta las once de la noche.

Séptimo.—A las señoritas proclamadas, caso de aceptar, se les obsequiará además con una ampliación fotográfica, bajo la condición precisa de ser expuesta en unión del premio que le corresponda, varios días antes de su entrega.

Octavo.—Este concurso quedará cerrado el día 17 de septiembre de 1927 a las doce de la mañana.

NOTA. La gerencia de los almacenes MUEBLES BENLLOCH en obsequio de las señoritas que resulten proclamadas, caso de no agrandar el color del mueble y tapicería, admitirá el cambio que se desee.

La fórmula del campeonato

En reunión celebrada por las Delegaciones regionales que asistieron a la Asamblea, se ha llegado a un acuerdo para que se juegue en esta temporada el campeonato de España en la forma siguiente:

Cada región jugará, como hasta el presente, su campeonato regional y se clasificarán los dos primeros clubs para el campeonato de España, a excepción de Baleares, Canarias y Extremadura, que clasifican un solo club.

El campeonato regional deberá estar terminado antes del 22 de enero, fecha en que comenzará el de España. Este se jugará como sigue:

Se forman cuatro grupos de regiones.

Primer grupo: Lo constituyen Valencia, Sur y Murcia.

Segundo grupo: Cataluña, Aragón y Guipúzcoa.

Tercer grupo: Centro, Vizcaya y Cantabria.

Cuarto grupo: Galicia, Castilla, León y Asturias.

El campeón de Canarias se eliminará en dos partidos con el subcampeón de la Sur. El campeón de Extremadura con el subcampeón de la Centro y el campeón de Baleares con el subcampeón de Cataluña. Los vencedores jugarán después en su correspondiente grupo.

Dentro de cada grupo, campeones y subcampeones jugarán todos entre sí a doble vuelta. Quedará un vencedor de cada grupo—cuatro Clubs en total—los que serán sorteados para decidir quiénes lucharán en las semifinales que también se celebrarán a doble vuelta.

Los dos finalistas jugarán el partido decisivo para la consecución del título de campeón de España el 6 de mayo.

FABRI Y DEPOSITO Noria, número 1

Santa Cruz de Tenerife

El próximo lunes día 4, quedarán estos juegos expuestos en los ALMACENES BENLLOCH.

BUQUES

El "Chama"

Esta mañana fondó en nuestro puerto el vapor inglés "Chama". Procedía de Londres. Trajo carga y salió para Sapele y escalas, con mercancías en tránsito.

El "Reina Victoria Eugenia"

Procedente de Barcelona y escalas llegó esta mañana el vapor español "Reina Victoria Eugenia". Traje 39 pasajeros y un poco de carga. Se dirige a Buenos Aires y escalas con 332 pasajeros y mercancías en tránsito. Tomó 2 pasajeros, carbón, agua y víveres.

El "Avoceta"

De Liverpool y escalas entró esta mañana el vapor inglés "Avoceta". Trajo un pasajero y mercancías. En tránsito lleva 28 pasajeros y frutos. Tomará frutos y esta noche saldrá para los puertos de procedencia.

Interinsulares

Trayendo 22 pasajeros y carga llegó hoy de Las Palmas el vapor español "León y Castillo". Saldrá esta noche para Las Palmas.

Ayer tarde entró de Las Palmas el vapor español "Lanzarote", trayendo 18 pasajeros y carga. Saldrá para Puerto de la Cruz.

El "Raranga"

De Wellington y escalas entró ayer el vapor inglés "Raranga", que con carga se dirige a Londres. Tomó carbón.

Cereales

Ayer tarde llegó de Buenos Aires y escalas el vapor francés "Sinois". Trajo 1 000 toneladas de cereales. Tomó carbón. Saldrá para Havre.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Secretaría Personal Oposiciones

El Tribunal para los ejercicios de oposición a plaza de Médico Numerario de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta Capital, ha señalado el Lunes próximo once del actual, a las ocho y treinta minutos de la mañana, para dar comienzo a los citados ejercicios, los que tendrán lugar en la Escuela de los referidos Establecimientos, sitos en la Calle de Fuentes de Morales.

Por el presente quedan convocados los señores opositores.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Julio de 1927.—El Secretario del Tribunal, José Montes de Oca.—Visto Bueno: El Presidente, Brotons.

VENTILADORES eléctricos con motor Universal de 40 pesetas.—Honorio Arizena, San José, 38.

Agencia de Aduanas

NICOLAS GONZALEZ CABRERA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

AGENTES

en los principales puertos de España y Extranjero. — Servicio especial en transportes hasta domicilio. Despachos de importación, exportación y cabotaje.

OFICINA

Palma, número 26, bajos, esquina a Valentin Sanz. Teléfono número 230 D. Correos: Apartado número 201

Exactitud y rapidez en los servicios

COCINA A PETROLEO DE LLAMA AZUL Y SIN OLOR



En vista de sus condiciones especiales de funcionamiento, puede colocarse tanto en la cocina como en cualquier otra habitación.

Pida siempre petroleo

SUNFLOWER

Pues con el logrará los mejores resultados

VACUUM OIL COMPANY

OF CANARY ISLANDS S. A. E.

Companhia Uniao Fabril.--Lisboa

Agente: Tomás de Armas Quintero.--Santa Cruz de Tenerife

Superfosfatos de todas graduaciones. Caparrosa. Azufre. ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos.

IMPORTANTE.--Garantizamos que los abonos que vendemos contienen **TODOS** los elementos fertilizantes y en la **CANTIDAD PRECISA** que van indicados en cada saco, como las leyes en España ordenan y el comprador debe exigir.

Taller de Joyería y Platería de Rosendo González Rodríguez, Alfonso XIII, número 80 (Frente al Banco de España)

Este taller cuenta con operarios competentes y pedrería suelta para hacer cualquier clase de trabajos en oro de ley y platino, con relativa rapidez. La mejor garantía de ejecución en los trabajos es en el propio dueño y uno de los operarios. Gran surtido de joyas en distintas calidades y precios. Extensa variedad de objetos para regalos. Precios dentro de la mayor competencia. *Vistar antes de efectuar compras*

LA LUCHA GRAN FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Participa al público en general que ha empezado a colocar en las cajetillas de sus acreditados cigarrillos, una **COLECCIÓN DE ESTAMPAS** en obsequio de sus numerosa y distinguida clientela.

PAJA DE TRIGO PARA PIENSO

Siempre en existencia. Ventas sobre muelle y almacén. Para precios y condiciones **Sánchez y Perdomo, Ltda.** Apartado de Correos, número 7. Oficinas: Plaza de la Paz

CARBÓN COK y DE BREZO

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puesto a domicilio. También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios y bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante. Consúltense precios llamando al teléfono número 96. El servicio de reparto se hace rápido y esmerado.

Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Bathencourt Alfonso. 20

Tomás Cerviá Cabrera Médico

Calle de Alfonso XIII, núm. 32. Consultas: de 11 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Teléfono, 276.

SE VENDE

una casa acabada de construir, en la parte alta de la calle de Pablo Iglesias. Informarán en la misma o en San José número 20.

Se alquila

en La Legua para temporada de verano tres hotelitos, calle del Peso. Informes. Román Morales Rufino, Alfonso XIII, 22.

Tintorería "París"

ALFREDO RIVAS SMITH. Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica. Lavados higiénicos en seco, tintes sólidos en todos los colores, aparatos y quitamanchas. Negro especial para lino. Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. Frente al almacén EL GLOBO.

LOS CABBILLONEROS

Candelaria, 24. Teléfono, 2-7-7. La mejor manteca del mundo. **LA MARCA ANCLA SIEMPRE FRESCA**

Gran Optica Científica Americana GRADUACION DE LA VISTA GRATIS

Director científico: D. DEMETRIO POVEDA, Médico-oculista. Dedicado durante 22 años únicamente a enfermedades de los ojos. Jefe de los Talleres: D. MANUEL VAZQUEZ, Optometrista. Diplomado en el Instituto Spencer de New York



Esta importantísima Optica gradúa la vista con aparatos modernísimos que lo hacen científicamente y sin error, y es la única casa en ésta que cuenta con un taller dotado de máquinas perfectísimas y con personal competente que le permiten hacer todos los cristales que actualmente se conocen, entregándose los trabajos a las 24 horas de hacerse la refracción. Tiene grandes existencias de monturas de todas clases, formas y precios, empleando en sus confecciones cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizando el Director científico, todos los trabajos que se le encomiendan. Horas de ensayo por el Jefe del Taller . . . De 9 a 1 y de 2 a 5. Horas de graduación por el Director científico. . . De 4 a 7. ALFONSO XIII, 56. TELÉFONO 51

Aparatos elevadores de agua BOMBA PATENTADA "NEPTUNO"

Esta bomba representa la última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua. Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopa. No necesita encabrese. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía. Se construyen para todos los rendimientos y elevaciones. Para informes: PABLO ABRERA, Muñoz, 5. Arucas (G. Canaria).

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146. Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley. Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

HISPANIA Compañía General de Seguros La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; accidentes individuales; individual y por agrupación; accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; responsabilidad civil de los propietarios de automóviles; coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES. Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz. Dirección: Sabino Metherlot, número 1 (segundo)

CONVALESCENCIA DEBILIDAD

ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

COÑAC TERRY

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

El magnífico y rápido vapor correo ROMEU, saldrá de este puerto el próximo jueves 7 de julio, a las 12 de la noche, con destino a **CADIZ Y SEVILLA** (Vía Las Palmas) para donde admite pasajeros, carga general y frutos en buenas condiciones.

El magnífico vapor correo FLORINDA, saldrá de este puerto el próximo jueves 7 de julio, a las 12 de la noche, con destino a **CASABLANCA Y BARCELONA** (VIA LAS PALMAS) para donde admite pasajeros, carga general y frutos en magníficas condiciones.

Para los pasajeros y todo cuanto con ellos se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente don Manuel Cruz, San José, núm. 10.

AVISO. En evitación de perjuicios para los señores cargadores se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de la doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

Yeoward Line

Sandas del mes de JULIO para Liverpool

- Día 2 ARDEOLA
- Día 9 AVOCETA
- Día 13 ANDORINHA [Viaje extraordinario]
- Día 16 ALONDRA
- Día 23 AGUILA
- Día 30 ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

VAPOR PARA LA HABANA

El magnífico y rápido vapor correo francés, de dos hélices, dos chimeneas y 15.676 toneladas

De La Salle

hará su próximo viaje con destino a la HABANA llegando fijamente a este puerto el día 13 de julio de 1927. Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la HABANA y tiene camarotes de 2 4 y 6 literas para los pasajeros de tercera clase. En el interés de todos se suplica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos. Las notas de embarque deberán presentarse el día 12 antes del mediodía. Para informes dirigirse a don R. García, casa de Hardisson Hermanos, Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.



Venta en Farmacias y Droguerías

Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8. Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:

Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Catayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, Estrella, Ferrerol, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Luarca, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Sorla, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Uesca, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez Malaga, Vigo, Vitoria, Zafra y Zaragoza. Horas de despacho: de 0 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 0 a 2.

CLINICA COSTA E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Borgoino para obesidad. La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infeccio-contagiosos. Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7. Diara y Clavijo, número 62.

Recibos para participaciones de la Lotería, se venden en la Imprenta Garcia Cruz, San José, 36